



NOTA DE PRENSA N° 012 - 2018/CPAAAAE

MARCO ARANA: GOBIERNO DEBE TOMAR EN SERIO COMPROMISOS QUE ASUME CON PUEBLOS INDÍGENAS

La presidencia de la Comisión de Pueblos, Ambiente y Ecología del Congreso de la República, exige cumplimiento de compromisos en procesos de diálogo con los Pueblos Indígenas afectados por los constantes derrames de crudo en la Amazonía.

Tras los acuerdos adoptados entre el Gobierno y las organizaciones indígenas de las cinco cuencas del Tigre, Pastaza, Marañón, Corrientes y Chambira, a raíz de los constantes problemas en el oleoducto norperuano. El presidente de la Comisión de Pueblos, Marco Arana, exhortó una vez más a las autoridades cumplir con los acuerdos asumidos en el Acta de Zaramurillo.

El parlamentario señaló que permanecerá vigilante a los procesos de diálogo, sobre todo cuando no se respeten los derechos de los Pueblos Indígenas.

“El Ejecutivo debe cumplir los acuerdos, sobre todo los que se relacionan con acciones de remediación y compensación frente a los derrames de petróleo. Los derrames han afectado seriamente al ambiente y al territorio de las comunidades nativas y Pueblos Indígenas de la zona, amenazando su subsistencia”, señaló el congresista Marco Arana.

Asimismo, indicó que el diálogo con los pueblos indígenas no puede ser sólo coyuntural, sino que además debe ser permanente y en aras del respeto y reconocimiento de sus derechos colectivos, considerando su carácter de vulnerabilidad y el histórico abandono de parte del Estado.

Señaló que en su calidad de Presidente de la Comisión de Pueblos, estará vigilante de los procesos de diálogo que se sostengan, con especial énfasis en el cumplimiento de los compromisos asumidos por el Ejecutivo, frente a las afectaciones de las actividades petroleras en la Amazonía.

Finalmente, remarcó que las actividades y crecimiento económico deben ir de la mano del buen vivir, el desarrollo sostenible y el irrestricto respeto a los derechos de Pueblos Indígenas.

**PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE PUEBLOS ANDINOS, AMAZÓNICOS Y AFROPERUANOS,
AMBIENTE Y ECOLOGÍA**